



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA
LPNCC-001/2025
"ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA"
(Segunda vuelta)

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 horas** del día **10 de febrero de 2025**, en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres /C.P. 44920/ Guadalajara, Jalisco, **conforme** a lo dispuesto en el artículo 63 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de licitación antes mencionada, se reunieron el **L.C.P. José Fonseca Ramírez**, en representación del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mediante oficio TJA-DGA-022/2025 de fecha diez de febrero de dos mil veinticinco, para llevar a cabo el desahogo del presente acto; la **C. Carmina Morales Rodríguez**, Representando en este acto al Área Requirente, en presencia de los testigos: **Licenciado Diego Antonio Espinosa Zárate y Licenciada Guadalupe Araceli Muñoz Murillo**, todos adscritos a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2025 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA" Segunda vuelta**, al tenor de lo siguiente:

- I. Conforme a las Bases de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA LPNCC-001/2025 "ADQUISICIÓN DE VALES DE GASOLINA" Segunda vuelta**, en lo subsecuente (**Las Bases**), los participantes (**LICITANTES**) interesados deberían de presentar por escrito las preguntas que tengan conforme al modelo del formato del (**Anexo 2**), firmado por el "**LICITANTE**" en el domicilio de las oficinas del Convocante y al correo carmina.morales@tjajal.org y/o ana.sedano@tjajal.org en formato WORD, en la que se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas a más tardar a las **10:00 diez horas del día 07 de febrero de 2025**, en la **Unidad Centralizada de Compras** de este Tribunal.
- II. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, de la Ley, las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente **CONVOCATORIA**, deberán presentar un escrito, en el que exprese su interés en participar de este **PROCESO**, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos, los datos generales del interesado.
- III. Por lo que, conforme a lo previsto por el punto 3 de las Bases se recibieron preguntas y solicitudes de aclaraciones de los Licitantes **hasta las 10:00 diez horas cero minutos del 07 de febrero de 2025**.

Por lo que se da seguimiento en atención a las preguntas y solicitudes de aclaraciones recibidas de conformidad al punto 3 de las Bases, por lo que a continuación se citan las preguntas y se responden en el acto:

SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
ACLARACIÓN DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO. PÁGINA 19/FORMA DE PAGO. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DEBIDO A LA NATURALEZA DEL SERVICIO Y TODA VEZ QUE MI REPRESENTADA PUEDE EMITIR LA FACTURA EN CUANTO SE RECIBA EL PEDIDO DE DISPERSIÓN PARA QUE EL PAGO DEL MISMO SE REALICE EN PREPAGO ES DECIR 24 ANTES DE REALIZAR LA ASIGNACIÓN DE LOS SALDOS EN LAS TARJETAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.



B) DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTAS	RESPUESTAS
ACLARACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO. PÁGINA 29/ DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO/ VALES DE GASOLINA MAGNA EN PAPEL PARA EL SUMINISTRO DE UN MÍNIMO DE 80,750 LITROS, HASTA UN MÁXIMO DE 96,900 LITROS, SUJETO A LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. EN BENEFICIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PARTICIPAR OFERTANDO UN MONEDERO ELECTRÓNICO PARA EL CONSUMO Y ADMINISTRACIÓN DE COMBUSTIBLES CON ACEPTACIÓN VISA AMPLIANDO UN ABANICO DE POSIBILIDADES COMO LA ACEPTACIÓN EN TODAS LAS GASOLINERAS DEL PAÍS, UNA VIGENCIA DE 3 AÑOS, CON CHIP MAS NIP DE SEGURIDAD Y UNA PLATAFORMA AUTOGESTIONABLE IDEAL PARA ADMINISTRAR CORRECTAMENTE LOS RECURSOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
ACLARACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO. PÁGINA 29/ DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO/ VALES DE GASOLINA MAGNA EN PAPEL PARA EL SUMINISTRO DE UN MÍNIMO DE 80,750 LITROS, HASTA UN MÁXIMO DE 96,900 LITROS, SUJETO A LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA PRESENTAR NUESTRA PROPUESTA ECONÓMICA EN PESOS EN LUGAR DE LITROS YA QUE POR LA NATURALEZA DEL (VALES DE GASOLINA) NO SOMOS UNA ESTACIÓN DE SERVICIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
ACLARACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO. PÁGINA 29/ DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO/ VALES DE GASOLINA MAGNA EN PAPEL PARA EL SUMINISTRO DE UN MÍNIMO DE 80,750 LITROS, HASTA UN MÁXIMO DE 96,900 LITROS, SUJETO A LAS NECESIDADES Y SUFICIENCIA PRESUPUESTAL. PEDIMOS AMABLEMENTE A LA REQUIRENTE QUE SE CONSIDEREN OBLIGATORIAMENTE PARA LOS PARTICIPANTES PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CERTIFICACIÓN ANTE EL SAT, GARANTIZANDO SER UN MONEDERO ELECTRÓNICO CERTIFICADO ANTE EL SAT, ESTO CON LA FINALIDAD DE BRINDAR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS Y NO PONER EN RIESGO LA PRESTACIÓN DE SUS COLABORADORES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	El participante deberá apegarse a lo establecido en las bases de la presente licitación.
ACLARACIÓN DE CARÁCTER TÉCNICO: PÁGINA 29/ DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO/ -DEBERÁ ENTREGAR LA RELACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO EN LA ZONA METROPOLITANA. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PARA ACREDITAR EL PUNTO DE "RELACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO EN LA ZONA METROPOLITANA." NOS PERMITA PRESENTAR POR UN MEDIO ELECTRÓNICO (USB), EL DIRECTORIO DE ACEPTACIÓN EN LA ZONA METROPOLITANA, ESTADO Y A NIVEL NACIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	sí.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

IV. En virtud de haber agotado la etapa de Junta Aclaratoria y no habiendo otro hecho que hacer constar, ya que se dio respuesta a las preguntas presentadas, se da por concluida la presente acta, siendo las **10:45 horas** del **10 de febrero de 2025**, firmando en ella para constancia quienes intervinieron, en presencia de dos testigos.

C.P. José Fonseca Ramírez

En representación del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones
y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco.

C. Carmina Morales Rodríguez

Representando en este acto al Área Requiriente de este Tribunal

LIC. Diego Antonio Espinosa Zárate

Testigo

LIC. Guadalupe Araceli Muñoz Murillo

Testigo